

Este volumen contiene una amplia introducción histórica que versa sobre los textos constitucionales emitidos en Cuba desde principios del siglo antepasado hasta la fecha actual. Esto es, los proyectos constitucionales de la primera mitad del siglo XIX, las Constituciones de “Cuba en Armas” promulgadas en la segunda mitad de la centuria durante las guerras de independencia, las leyes fundamentales del periodo republicano (1901-1959) y la Constitución marxista actualmente vigente (1976-1992), todos ellos con sus reformas. Contiene también un análisis temático de las partes dogmática y orgánica de dicha carta magna, a la que comparándola con sus dos predecesoras: la Constitución liberal de 1901 y la Constitución social-demócrata de 1940.

La obra demuestra, en el ámbito constitucional, el cambio radical sufrido en Cuba con la llegada de la revolución castrista, al pasar la Isla de un régimen de vigencia del Estado de derecho, primero liberal y luego social, aunque con periodos de suspensión del mismo, a un régimen totalitario, a la manera de los ya extintos países comunistas: la antigua Unión Soviética y las naciones de Europa del Este.